

CONSORCIO DE SALUD SANTIAGO ORIENTE S.A. SOCIEDAD CONCESIONARIA

CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita a los señores accionistas de la sociedad Consorcio de Salud Santiago Oriente S.A. Sociedad Concesionaria a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día **martes 23 de abril de 2019, a las 12:00 horas, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en calle Los Militares N° 5885, piso 9, comuna de Las Condes**, a fin de tratar las siguientes materias:

1. Aprobar la memoria, el balance general y los demás estados financieros de la Sociedad, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 y examinar el respectivo informe de la empresa de auditoría externa;
2. Acordar el destino de las utilidades del ejercicio, si las hubiere, la distribución de éstas y el reparto de un dividendo definitivo, si fuere el caso; exposición de la política de dividendos de la Sociedad y del procedimiento a utilizar en el pago de los mismos;
3. Acordar la renovación total del Directorio;
4. Designación de la empresa de auditoría externa para el ejercicio 2019;
5. Designación del periódico en que se harán las publicaciones sociales, proponiéndose desde ya por el Directorio el diario El Líbero;
6. Información sobre las operaciones con partes relacionadas; y,
7. Demás materias que de conformidad a la ley y los estatutos son propias de las juntas ordinarias.

La información necesaria para la adecuada evaluación de los puntos contemplados en la tabla, se encuentra a disposición de los accionistas en el domicilio de la sociedad,

Tendrán derecho a participar de esta junta, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación al día de su celebración. La calificación de poderes, si procediere, se practicará el mismo día de la Junta y en el mismo lugar en que se celebrará, previamente a su inicio.

El Gerente General.